



FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

NIT: 900.711.100 – 4

INFORMACIÓN GENERAL A LA COMUNIDAD

PARA TRÁMITE DE SOLICITUD DE PERMANENCIA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

SAVE THE CHILDREN es la organización líder en defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Trabajamos en más de 120 países salvando vidas, proporcionando seguridad y protección a los niños y niñas y defendiendo sus derechos.

Trabajamos en conjunto con nuestros socios, para impulsar avances en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas.

SAVE THE CHILDREN está presente en Colombia desde hace más de 25 años; centra sus esfuerzos en defender los derechos de la niñez. Su programa desarrolla diversas acciones en los temas de educación, protección, políticas públicas para la niñez, seguridad alimentaria y medios de vida. Estas acciones también las desarrolla durante las emergencias, implementando medidas de protección a la niñez por desastres naturales o situaciones derivadas de los conflictos. Se esfuerza en construir o fortalecer la capacidad de las comunidades en la prevención, preparación de emergencias, gestión del riesgo, especialmente en los espacios donde viven o se concentran los niños y niñas como centros de desarrollo infantil, escuelas y espacios comunitarios amigables para la niñez. Participa en escenarios de coordinación nacional de la atención en emergencias, para así garantizar el enfoque de la niñez en estas situaciones.

SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, a 31 de diciembre de 2016 se encuentra legalmente constituida y determinada como contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen especial, y a partir del 1° de enero de 2017 es determinada como contribuyente del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios y puede solicitar su permanencia al Régimen Tributario Especial.

De acuerdo a esta normatividad, SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, hace pública su información general, con la finalidad de que la sociedad conozca sus operaciones y sus proyectos en bien de los niños, a la vez que expone con

transparencia sus operaciones, el origen de sus recursos, sus resultados e información financiera y los nombre de su equipo directivo, mismo este que se encarga de mantener a SAVE THE CHILDREN COLOMBIAA como una Fundación líder en defensa de los derechos de la infancia en Colombia.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad

RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
NIT	900.711.100 -4
DOMICILIO	Carrera 18 No. 84 - 52 Bogotá, Colombia

La FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA tiene su domicilio en la ciudad de Santafé Bogotá, pero podría establecer seccionales en donde lo estime conveniente, con el fin de contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del país.

2. La descripción de la actividad meritoria

La FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, que como tal se rige por el derecho privado, la constitución política Nacional, Decreto 1529 de 1990, Decreto 2150 de 1995, decreto 427 de 1996 y además normas legales vigentes, de utilidad común, vigilada con lo dispuesto en las normas de Ley vigentes. Tiene personería jurídica creada mediante el acta No. 001 del 02 de febrero de 2014, la cual fue registrada en la respectiva Cámara de Comercio con matrícula No. S0046070 del 4 de marzo de 2014.

La FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA es una entidad que se encarga de Fomentar los derechos humanos de los niños, prevenir o reducir la pobreza, las dificultades financieras y el sufrimiento de los niños; preservar la vida y promover la salud y el bienestar infantiles, incluyendo protección de los niños que hayan sufrido daño o cuyas vidas y seguridad encuentran en peligro; Impulsar el desarrollo y educación infantiles; a través de propiciar y realizar convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a la fundación, estas actividades se realizan sin ánimo de lucro.

Al ser una asociación no gubernamental sin ánimo de lucro de acuerdo a las leyes y la constitución de Colombia, se apega a la normatividad y políticas que Gobierno Nacional establezca en relación al desarrollo de su actividad como entidad sin ánimo de lucro, así mismo se rige por los lineamientos establecidos en sus estatutos y reglamentos.

La Fundación se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por parte de la Alcaldía de Bogotá.

3. Nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
MARIA PAULA MARTINEZ VILLA	C.C.52.249.963	Directora ejecutiva
LUZ ALCIRA GRANADA CONTRERAS	C.C.42.893.198	Dirección de incidencia política y comunicación
ANA MARIA MENDEZ MEJIA	C.C.1.020.730.891	Dirección de recaudación de fondos y mercadeo
ANA CELINA CASTRO ROJAS	C.C.39.759.877	Dirección de Finanzas
GUILHERMO HERNANDO NAVAS CAMACHO	C.C.19.250.249	Dirección de operación de programa
CARLOS CARRAZANA	PAS No 671379211	Miembro Junta directiva
VICTORIA WARD	PAS N°505672806	Miembro de Junta Directiva

4. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos

AÑO	PAGOS SALARIALES
2018	
TOTAL	\$892.381.892

5. Los nombres e identificación de los fundadores

La entidad fundadora es Save the Children Internacional identificada con NIT: 900.537.23 representada legalmente en su momento por John Roberto Sullivan, identificado con cedula de extranjería No 298777

6. Patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

El patrimonio contable de la FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA estaba estimado en \$-219.155.126

7. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto correspondiente al año 2018.

Para el año 2018 la Fundación Save the Children Colombia identificada con NIT: 900.711.100-4 no presenta excedentes en su operación debido a que el resultado de la operación reveló un déficit lo cual impide que se establezcan montos destinados para asignaciones permanentes o reinversiones.

8. Información de donaciones recibidas año 2018 y de recursos de cooperación internacional no reembolsable

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>
Ingresos Convenios Locales e internacionales	17.182.267.918
Recaudo Local individuos y empresas (1)	1.099.522.975
Donaciones En Especie	0
Recaudo Local \$ No Identificados	0
Total Ingresos por actividades ordinarias	18.281.790.893

9. Informe anual de resultados

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

INFOME ANUAL DE RESULTADOS

Respetados miembros de Junta:

El día de hoy me permito agradecer en primer lugar, el apoyo prestado en favor de mi cargo y en apoyo de esta Fundación durante 2018. Gracias a un equipo de alrededor de 300 profesionales que apoyaron nuestro trabajo durante el año, podemos estar confiados en que hemos podido llevar de una manera exitosa y eficiente nuestra misión de llevar una programación segura para nuestros niños y niñas colombianos y aquellos migrantes provenientes de Venezuela.

En este sentido, Save the Children Colombia mantuvo su compromiso adquirido desde hace varios años de llegar #Hasta el último niño y niña en mayor situación de vulnerabilidad con la realización de sus derechos en los lugares más apartados y de difícil acceso en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Caquetá, Tolima, Arauca, Norte de Santander y Guajira, a través de sus programas en educación, protección, reducción de la pobreza infantil, intervención en emergencias, con el uso de estrategias y modelos en 1. Acceso a una educación de calidad 2. Entornos protectores 3. Participación de niños, niñas y adolescentes 4. Enfoque diferencial 5. Construcción de paz y 6. Atención Humanitaria de Emergencia.

Con el comienzo de la implementación del acuerdo de paz con las Farc, la Fundación logró convertirse en socio estratégico del Estado colombiano para implementar políticas públicas del orden nacional, en relación a los temas de primera infancia, fortalecimiento de los sistemas de protección, así como de la prevención del reclutamiento forzado y uso de los niños y niñas en el conflicto armado.

Durante 2018, Save the Children Colombia alineó sus operaciones en las zonas geográficas priorizadas por el post-conflicto, gracias al fortalecimiento de su estructura interna, una mayor inversión en visibilidad ante los públicos internos y externos de la organización así como un fortalecimiento de sus líneas de trabajo en respuesta a emergencias; vinculó a nuevos donantes y miembros de su organización y se convirtió en una de las tres más importantes organizaciones de referencia protegiendo los derechos de los niños y niñas.

En 2018, Save the Children Colombia logró contar con un total de 67.683 participantes directos en sus actividades, de los cuales un 44,8 % correspondió a niños y hombres y un 55,2 % a niñas y mujeres para un total en nuestro público objetivo de 48.997 niños, niñas y adolescentes y 18.686 adultos cuidadores. En cuanto a los participantes indirectos, destacamos este año la cifra de 7,674, 080 de los cuales aproximadamente 3 millones se le atribuye a niños y niñas de los municipios con intervención directa de Save the Children y 19 grupos de participación infantil y juvenil conformados por 1026 niños y niñas con trabajo activo y apoyado por nuestra Fundación en 13 municipios.

Veremos a continuación, las nuevas oportunidades generadas por la Fundación durante 2018 (1), el cierre de la estrategia país 2015-2018 (2), la preparación de la nueva estrategia país 2019-2021 (3), la construcción del Plan de Respuesta de Emergencia a la crisis migrante proveniente de Venezuela (4), la visibilidad, manejo de imagen e incidencia pública a nivel nacional, departamental y local con las autoridades colombianas (5), y los retos de la organización durante 2019 (6).

1- Oportunidades Generadas por la Fundación durante 2018

Durante el 2018 se gestionaron 23 proyectos (12 de emergencia y 11 de desarrollo) por un total de 33.870 millones de pesos (11.5 millones de dólares). El portafolio estuvo conformado de la siguiente manera:

Emergencia (implementados desde las oficinas de Arauca y La Guajira en educación, protección, salud y reducción de pobreza en emergencias):

- Member pooled funds financiados a través de los miembros de Save the Children por COP \$3.324.658.850.
- Fondo Alavés de Emergencia financiado a través de SC España por COP \$133.681.876.
- LDS Charities financiado a través de SC USA por COP \$864.350.000.
- OFDA financiado a través de SC USA por COP \$14.750.000.000.
- BPRM financiado a través de SC USA por COP \$4.251.073.900. Se implementa con Bibliotecas sin Fronteras como socio.
- GSK EHU financiado a través de SC UK por COP \$1.483.472.400.
- CEF financiado por SC UK por COP \$878.404.000.
- ILET financiado por SC Noruega por COP \$224.766.400
- Fondos de SC Noruega por COP \$147.500.000.
- Fondos locales para atención a la emergencia por COP \$289.200.000.

Desarrollo:

- Fondo de Paz (donante local) por COP \$2.760.782.109, implementado en 170 municipios de Colombia (CRG).
- PCiC financiado por SC UK por COP \$236.159.300, implementado en Bogotá (Protección).
- GSK financiado a través de SC UK por COP \$80.024.650, implementado en Cali (Salud y Nutrición).
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional financiado a través de SC España por COP \$1.224.806.665, implementado en Cali (Protección). Se implementa con la Fundación Paz y Bien como socio.
- Fortalecimiento del trabajo en CRG financiado por SC Noruega por COP \$414.949.864, implementado desde Bogotá (CRG).
- Fondos legacy de SC UK para apoyar acciones en Tumaco, Cauca y la emergencia por COP \$781.627.272 (Protección).
- Fondos para fortalecimiento de los espacios amigables de la comuna 18 en Cali financiados por SC UK, anteriormente RB, por COP \$235.347.057 (Salud y Nutrición).
- Cosude financiado a través de SC Suiza por COP \$474.824.480, implementado en Tumaco (Protección).
- Fundación Éxito (donante local) por COP \$453.875.908, implementado en Boyacá, Antioquia y Tolima (CRG y Reducción de Pobreza).
- SZOP financiado a través de SC Noruega por COP \$385.392.294, implementado en Arauca (Educación).
- ASDI financiado a través de SC Suecia por COP \$476.984.959, implementado en Bogotá como fortalecimiento organizacional de la oficina a nivel nacional.

Para terminar, quisiera mencionar que la Fundación obtuvo recursos por 18,000 mil millones de pesos. Estos ingresos fueron menores que en 2017 con la observación que alrededor de 1.000 millones de pesos no pudieron ser registrados en nuestra contabilidad local dado que fueron asumidos por nuestra casa matriz a través de los cargos que se realizaron inter-oficinas, lo que produjo a su vez que nuestra nomina se incrementara para poder soportar este nivel de operaciones.

A pesar de lo anterior, terminamos el año con un déficit de 259.000.000 de pesos que se originaron en (i) la provisión realizada con motivo de demandas laborales por un monto de 108.000.000 que nos es imposible cargar a los donantes y pagar con fondos flexibles (ii) la inversión y costos mayores de la operación de recaudación de fondos en relación con las metas de recaudo que pudimos obtener a través de nuestros distintos canales de adquisición y la inversión de Member growth y finalmente (iii) los gastos atados a la operación tales como las amortizaciones y depreciaciones que corresponden a la aplicación de la norma local.

2- Cierre de la Estrategia 2015-2018

Como puntos relevantes del cierre de esta estrategia de tres años, señalamos los siguientes:

- Crecimos como oficina de país y dentro de la familia SCI (ganamos visibilidad a nivel global y encontramos el apoyo necesario para aplicar a fondos importantes dentro de los distintos Ministerios de Relaciones Exteriores).
- Creamos una dirección de PDQ clara y con roles bien definidos, contando con una de las estrategias MERA mejor valoradas de la región
- El equipo Save the Children Colombia pudo participar en varios eventos internacionales llevando buenas prácticas y compartiendo sus modelos de intervención.
- Al fin de estos tres años, contamos con modelos escalables en los sectores de educación, protección, participación y reducción de la pobreza infantil, logrando generar los resultados planeados a lo largo de los tres años.
- Pudimos contar con programas de calidad que respaldaron el crecimiento de la organización
- Nos sentimos orgullosos del liderazgo que logramos como líderes en la región en la implementación de proyectos en educación en emergencias
- Nuestras Oficinas de terreno operativas sufrieron procesos de cambio y fueron alineadas con la caja de herramientas COOM, se conectaron con la estrategia país, la estrategia regional y las ambiciones globales de Save the Children.
- Para el área de finanzas en específico, cumplimos con los requerimientos de auditorías externas y procedimientos internos durante estos tres años, trabajamos en equipo y mejoramos los indicadores que nos fijamos.
- Definitivamente podemos decir que generamos un cambio significativo en la niñez y comunidades de Colombia.
- Mejoramos nuestra cadena de suministro y como ejemplo facilitamos la compra y entrega de 13.000 kits en favor del plan de respuesta humanitaria, compramos y distribuimos material para 184 iniciativas de paz e implementamos el manual de adquisiciones. El trabajo entre áreas llegó a un momento de mejor articulación con las diferentes áreas y negociación con proveedores para bajar los costos de compra.
- En lo que se refiere al manejo de los sistemas, se concientizó a todo el equipo de Save the Children Colombia sobre nuestra política de seguridad de la información, presentamos una propuesta de conectividad en respuesta a las necesidades de la población migrante y ofrecimos apoyo a la implementación de todos nuestros proyectos HPO, así como la implementación del Plan de Respuesta Humanitaria en nuestro contexto.
- En materia de RRHH, apoyamos el crecimiento de la organización con el talento humano mejor calificado y logramos una retención de personal de

83/176.

- Recibimos y trabajamos en la integración de la respuesta humanitaria dentro de nuestra oficina país.
- Preparamos y capacitamos a nuestros equipos en los common approaches que se relacionan con nuestro CSP.
- Fortalecimos el SMT y a través de él, la estructura de la organización y las formas de trabajar juntos.
- Adquirimos experiencia en el manejo de misiones; visitas nacionales e internacionales con cero quejas, cero incidentes ni accidentes.
- Realizamos 200 misiones en tres años, de las cuales 80 misiones que se consideraron de alto nivel.
- Fortalecimiento del rol de award management en la organización y llevamos a terreno AMS, su propósito y beneficios. Mantuvimos los KPI de awards en verde mes a mes.
- Llevamos a las oficinas de terreno de forma articulada procesos que fortalecieron el trabajo de programas (KPI, AMS, adquisiciones, finanzas, seguimiento, encumbrance, MERA).
- Para terminar, en lo que se refiere al área de Recaudación de Fondos, podemos mencionar que a pesar de las fallas y obstáculos que se presentaron a lo largo de estos años, todas las actividades y testeos propuestos se cumplieron, llegando a una recaudación en 2018 que superó los 1.000 millones.
- Fuimos reconocidos como uno de los 4 países reconocidos por el equipo global de comunicaciones por sus aportes en desarrollo y humanitario desde coms y advocacy, llevando la voz de los niños, niñas y adolescentes a donde antes no la tenían.
- Para el final del 2018 Más personas se sienten comprometidas con nuestra causa.

3- Preparación Estrategia 2019-2021

Las instrucciones que nos fueron enviadas desde Londres para la construcción de nuestra nueva Estrategia País, finalizamos el año 2018 con un nuevo CSP construido de manera participativa que incluye las siguientes problemáticas:

- Acceso a una educación de calidad
- Prevención de todo tipo de Violencias
- Prevención reclutamiento y uso de niños y niñas en el conflicto armado
- Acceso a oportunidades y reducción de la pobreza infantil.
- Respuesta humanitaria a emergencias relacionadas con las dinámicas de conflicto armado, desastres naturales y la atención a la población migrante proveniente de Venezuela.

4- Plan de Respuesta de Emergencias crisis migrante proveniente de Venezuela

Con una temporalidad de dos años, esta estrategia avaluada en 33.4 M de dólares de los cuales hemos recaudado 11.3 M, pretendió y fue efectiva en posicionar a Save the Children Colombia como un gran actor de la respuesta humanitaria a la crisis migrante venezolana, interviniendo en los sectores de protección, educación en emergencias, wash, livelihoods, health and nutrition.

Durante 2018 recibimos apoyo en dinero flexible, la consecución de nuevas propuestas y apoyo técnico de nuestros miembros, logrando interesar al mayor de todos: save the Children Us.

Los principales fondos que se consiguieron fueron los de BPRM, OFDA y FFP para imple
aumentar la metodología de cash transfer en el país.

5- Visibilidad, Manejo de Imagen e Incidencia política con las autoridades colombianas a nivel nacional, departamental y local

Durante 2018 pudimos posicionar a Save the Children Colombia a través de la consecución de un nuevo embajador de buena voluntad, 7 amigos nuevos, así como de múltiples apariciones en radio, prensa, televisión y social media.

Con las autoridades colombianas, y en apoyo a nuestra misión y visibilidad, trabajamos los temas de Incidencia pública en los temas de: 1) la declaración de escuelas seguras 2) la protección de los niños y niñas en contextos de conflicto armado 3) la prevención del reclutamiento forzado y uso de niños y niñas en el conflicto armado 4) el impulso a la adopción de la ley castigo físico y humillante 5) la exitosa campaña contra la xenofobia

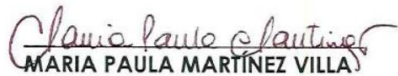
6- Retos 2019

Con el contexto político actual, en donde la implementación del Acuerdo de Paz con las Farc, no sabemos si podremos seguir jugando un rol protagónico favoreciendo la confianza, la participación de niños y niñas en la reconstrucción de sus comunidades, así como el acceso a servicios básicos en las zonas priorizadas por el post-conflicto.

Deberemos seguir trabajando en lograr un portafolio sano que nos permita alcanzar la financiación humanitaria que necesitamos y cubrir los gaps operativos que tenemos.

Por otra parte, continuaremos favoreciendo la integración de la emergencia a la oficina país y garantizando que el personal conoce, aplica y respeta las políticas internas de la organización.

Muchas gracias a todos y todas por su atención,



MARIA PAULA MARTÍNEZ VILLA

C.C. 52.249.963

Representante Legal

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

Marzo 20 de 2019

10. Certificación de cumplimiento de requisitos para pertenecer al régimen tributario especial en el año 2018



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
NIT: 900.711.100 - 4

CERTIFICAN:

Que la FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, con NIT. 900.711.100 -4, cumple con los requisitos de ley para ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del Régimen Tributario Especial, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano y en orden a que la Fundación desarrolla una de las actividades meritorias de que trata el Artículo 359 del mismo estatuto.

SAVE THE CHILDREN es la organización líder en defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo, trabajamos en más de 120 países salvando vidas, proporcionando seguridad y protección a los niños y niñas y defendiendo sus derechos. Trabajamos en conjunto con nuestros socios, para impulsar avances en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas. SAVE THE CHILDREN está presente en Colombia desde hace más de 25 años; centra sus esfuerzos en defender los derechos de la niñez. Su programa desarrolla diversas acciones en los temas de educación, protección, políticas públicas para la niñez, seguridad alimentaria y medios de vida. Estas acciones también las desarrolla durante las emergencias, implementando medidas de protección a la niñez por desastres naturales o situaciones derivadas de los conflictos.

La FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA, es una entidad constituida sin ánimo de lucro por SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL, y está dedicada a la promoción y apoyo a los derechos humanos, que realiza actividades de desarrollo social consistentes en fomentar los derechos de los niños, propiciando la comprensión y concientización sobre los derechos humanos de los niños, empoderando a los niños para que logren el respeto de sus derechos humanos, efectuando abogacía sobre sus derechos, fomentando el respeto hacia los derechos humanos de los niños y contribuyendo a la adecuada administración de las leyes sobre derechos humanos en las que respecta a los niños.

Estas actividades de desarrollo social buscan prevenir o reducir la pobreza, las dificultades financieras y el sufrimiento de los niños, preservar la vida y promover la salud y el bienestar infantil, incluyendo la protección de los niños que hayan sufrido daño o cuyas vidas y su seguridad se encuentren en peligro, impulsar el desarrollo y la educación infantil. La actividad meritoria de la Fundación, se desarrolla mediante la realización de convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a la Fundación y mediante el recibo y entrega de donaciones nacionales e internacionales a cualquier entidad pública o privada.



Save the Children

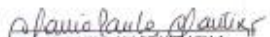


Save the Children

Certificamos, además, que la actividad meritoria desarrollada es de interés general y de acceso a la comunidad; que los aportes no son ni serán

reembolsados y que los excedentes no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de marzo del año 2019 con destino a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, con la finalidad de solicitar la permanencia como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del Régimen Tributario Especial, de acuerdo al Artículo 1.2.1.5.1.2., del decreto 2150 de 2017, para acreditar las disposiciones del Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.


MARÍA PAULA MARTÍNEZ VILLA
C.C. 52.249.963
Representante Legal
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA


NUBIA HERNÁNDEZ TORRES
T.P. 87.113 - T
Revisora Fiscal
ASELAN LTDA.

11. Estados Financieros FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN



ESTADOS FINANCIEROS

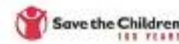
Fundación Save the Children Colombia

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 con Informe de revisoría Fiscal



Save the Children

Fundación Save The Children Colombia
Estado de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



ACTIVO	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de	
		2018	2017
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de Efectivo	3	2.035.390	3.467.186
Activos Financieros corrientes	4	11.400	11.400
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cot	5	227.967	1.074.513
Total Activos Corrientes		2.274.757	5.353.099
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y Equipo	6	268.208	335.832
Intangibles	7	202.268	231.120
Gastos pagados por anticipado	8	154.045	186.473
Total Activos No Corrientes		624.521	753.425
Total Activos		2.899.278	6.106.524
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por paga	9	493.789	1.802.467
Pasivos por Impuestos Corrientes	9	45.597	54.702
Beneficios a empleados a corto plazo	10	117.311	56.398
Total Pasivos Corrientes		656.697	1.913.567
Pasivo No Corriente			
Otros Pasivos	11	2.353.088	3.371.807
Pasivos estimados y provisiones	20	108.648	116.586
Total Pasivo No Corriente		2.461.736	3.488.393
TOTAL PASIVO		3.118.433	5.401.960
PATRIMONIO			
Capital Social	13	1.000	1.000
Superavit De Capital	13	46.815	46.815
Deficit De Ejercicios Anteriores	13	-7.347	-7.347
Excedentes ejercicio anterior	13	0	466.718
Asignación Permanente 2016	13	0	197.378
Excedente o perdida del Ejercicio	13	-259.623	0
Total Patrimonio		-219.155	704.564
Pasivo y Patrimonio		2.899.278	6.106.524

Véase las notas adjuntas.

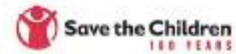
Maria Paula Martínez
Representante Legal
C.C 52.249.963

Jorge Enrique Martínez
Contador Público
Tarjeta Profesional 201087-T

Nubia Hernández Torres
Revisora Fiscal Aselan Ltda.
Tarjeta Profesional 87113-T
Ver Dictamen Adjunto



Fundación Save The Children Colombia
Estado de Actividades
al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de	
		2018	2017
		<i>(En miles de pesos)</i>	
<i>Ingresos por Actividades Ordinarias</i>	14	<u>18.281.791</u>	<u>18.690.394</u>
<i>Gastos de Administracion</i>		<u>18.323.856</u>	<u>18.108.284</u>
Gastos de personal	15	6.652.108	5.878.377
Honorarios	15	89.114	77.772
Impuestos	15	1.453	0
Arrendamientos	15	284.129	325.743
Seguros	15	0	748
Servicios	15	337.525	485.031
Gastos legales	15	3.309	6.789
Mantenimiento y Reparaciones	15	0	18.520
Adecuacion e Instalacion	15	110	2.565
Gastos de viaje	15	5.506	20.577
Depreciaciones	15	69.512	55.220
Amortizaciones	15	206.414	155.190
Diversos	15	10.674.676	11.081.752
<i>Excedente Actividades Ordinarias</i>		<u>-42.065</u>	<u>582.110</u>
Ingresos No Operacionales	16	93.599	104.322
Gastos No Operacionales	17	311.157	219.713
Total Excedente Neto		<u>-259.623</u>	<u>466.718</u>

Véanse las notas adjuntas.

Maria Paula Martinez
Representante Legal
C.C 52.249.963

Jorge Enrique Martinez
Contador Público
Tarjeta Profesional 201087-T

Nubia Hernández Torres
Revisora Fiscal Aselan Ltda.
Tarjeta Profesional 87113-T
Ver Dictamen Adjunto



Fundación Save The Children Colombia
Estado de Cambios en el Activo Neto
al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Nota	Aporte social	Superavit De Capital (Donaciones)	Excedente Del Ejercicio	Perdida Del Ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio
Saldo a 01 de Diciembre de 2017	\$1.000	46.815	\$359.420	-\$7.347	-	\$399.888
Traslado de Excedente - Perdida Excedentes 2017	-	-	359.420	7.347	-7.347	-
Asignación Permanente 2016	-	-	466.718	-	-	-
Donaciones en Especie	-	46.815	197.378	-	-	-
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	\$1.000	46.815	\$664.096	\$0	-\$7.347	\$704.564
Traslado de Excedente - Perdida	-	-	664.096	-	-	-
Perdida del Ejercicio	-	-	-	259.623	-	-
Donaciones en Especie	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 31 de diciembre de 2018	\$1.000	\$46.815	\$0	259.623	-\$7.347	-\$219.155

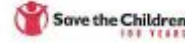
Maria Paula Martínez
Maria Paula Martínez
Representante Legal
C.C 52.249.963

Jorge Enrique Martínez
Jorge Enrique Martínez
Contador Público
Tarjeta Profesional 201087-T

Nubia Hernández Torres
Nubia Hernández Torres
Revisora Fiscal Aselan Ltda.
Tarjeta Profesional 87113-T
Ver Dictamen Adjunto



Fundación Save The Children Colombia
Estado de Flujo de Efectivo
al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Años terminados en 31 de Diciembre de	
	2018	2017
Actividades operacionales		
Excedente neto o Deficit del Ejercicio	-259.621	466.718
Asignacion Permanente año 2016	-	197.378
Partidas que no afectan el efectivo:		
Excedente en Venta de Flota y Equipo de Transporte	-	-
Amortización	-	-
Depreciación	69.512	55.220
Flujo de Efectivo Generado en Actividades de Operación	190.109	719.316
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.646.546	-889.905
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	- 1.308.677	1.378.341
Pasivos por Impuestos Corrientes	- 9.105	3.838
Beneficios a empleados a corto plazo	60.912	22.803
Otros Pasivos	- 1.018.718	1.239.973
Pasivos estimados y provisiones	- 7.938	116.586
Flujos de efectivo netos provistos por actividades de operaciones	827.090	2.590.953
Actividades de inversión		
Compras de Propiedad, planta y equipo	- 1.889	247.506
Donación de Propiedad Planta y Equipo	-	-
Venta de activos fijos	-	-
Intangibles	28.852	231.120
Gastos pagados por anticipado	32.428	83.468
Activos Financieros corrientes	-	11.400
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión	59.391	573.494
Actividades de financiación		
Distribución de excedentes	- 664.096	359.420
Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Financiación	664.096	359.420
Aumento de Efectivo	1.431.795	1.658.039
Saldo al inicio del año del efectivo	3.467.186	1.809.147
Saldo al final del año del efectivo	2.035.390	3.467.186

Maria Paula Martínez
Representante Legal
C.C 52.249.963

Jorge Enrique Martínez
Contador Público
Tarjeta Profesional 201087-T

Nubia Hernández Torres
Revisora Fiscal Aselan Ltda.
Tarjeta Profesional 87113-T
Ver Dictamen Adjunto



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Fundación Save The Children Colombia

Reporte de auditoría de los estados financieros por los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Save The Children Colombia, que comprenden el estado de su situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación Save The Children Colombia al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Fundación Save The Children Colombia, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y de la Ley 43 de 1990 con relación a este tema, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. No he prestado servicios distintos a los de Revisoría Fiscal que hayan afectado mi independencia.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Bogotá
Edificio Gra Luna
Carrera 24 N° 2-18, Of 301
Tel: (+57) (1) 906 02 87
bogota@aselan.com.co

Medellín
Centro de Negocios S.O.H.O
Calle 29 No 41 – 105 Of 3001
Tel: (+57) (4) 444 94 41
medellin@aselan.com.co

Call
Avenida 8 Norte N° 10-98 Apto 308
Edificio Terrazas de Granada
Tel: (+57) (2) 661 88 56
call@aselan.com.co

www.aselan.com.co



Responsabilidades de la Dirección Ejecutiva y la Asamblea General con relación a los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación Save The Children de continuar bajo el principio de negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con este principio.

Responsabilidades del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Adicionalmente, obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

He comunicado a la administración de la Fundación Save The Children Colombia, entre otros asuntos, el alcance de mi trabajo, el calendario de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto, durante el año 2018:

- a) La contabilidad de la Fundación Save The Children Colombia ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.



- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros de nómina y soportes contables. La Fundación Save The Children Colombia no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000, aceptada en Colombia y dando cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2, y 1.2.1.5, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, informo que los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.



NUBIA HERNÁNDEZ TORRES

Revisor Fiscal
T.P. 87.113-T
Designada por la Firma ASELAN Ltda.

Bogotá D.C., Colombia
Febrero 22, 2019



Fundación Save The Children Colombia

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y del estado de resultados Integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de la Oficina Principal y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- **Existencia:** Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Maria Paula Martinez
Representante Legal
C.C 52.249.963

Jorge Enrique Martinez
Contador Público
Tarjeta Profesional 201087-T



Si tiene algún comentario, duda, sugerencia o recomendación sobre la información acá publicada, no dude en contactarnos al correo electrónico Info.esal@savethechildren.org

Maria Paula Martínez Villa

MARIA PAULA MARTÍNEZ VILLA

C.C. 52.249.963

Representante Legal

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA